

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONMECIV CIA. LTDA. CIA. LTDA.

En Guayaquil, el 16 de Febrero del 2010, siendo las 17H05, en la oficina de la compañía, ubicada en Guangala solar 12 Mz. E-14 A). Constante Johnson Juan Arturo, propietario de 48.00 por ciento de participaciones sociales, Presidente de la compañía B). Constante Johnson Jose Raul, propietario del 48.00 Por ciento de las participaciones sociales, Gerente de la compañía C). Gómez Bustamante Jorge Rolando, propietario del 4.00 Por ciento de las participaciones sociales, Accionista de la compañía. **Estando presente el 100 % los representantes del capital social de la Compañía.**

Preside la sesión su titular Sr. Constante Johnson Juan Arturo Interviene como secretario el Gerente José Raúl Constante Johnson Pesante. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver** sobre: **a)** conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico de enero 1 a diciembre 31 del 2009 **b)** Conocer y aprobar el Informe del administrador **c)** Conocer y aprobar la distribución de Utilidades, la Reserva legal de acuerdo a la ley de compañía **d)** Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, el Presidente , Constante Johnson Juan Arturo declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido del Gerente Ing. Constante Johnson Jose Raul, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2009 , la comunicación dirigida a los Socios, el criterio del Presidente es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio , Construcciones de Edificios Leído los Informes de Gerente son aprobados por unanimidad.

Acto seguido el Constante Johnson Juan Arturo, expresa que los resultado refleja cero ingresos por esperando tener el próximo año acogida en el mercado.

Acto seguido intervino el presidente, una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios deliberen y aprueben los Balances y Estados Financieros de **CONSTRUCCIONES MECANICAS Y CIVILES CONMECIV CIA. LTDA.** correspondiente a 2009, así como todos los puntos de la convocatoria.

Pasado el receso de las deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve: aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2009, autorizar al Gerente, realizar las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley. B) Autorizar al Gerente la distribución de las utilidades, el pago del 15% de la participación de los trabajadores, reservas Legal 10% así como la entrega de dividendos a los accionistas y C) dar el apoyo al Gerente en la Dirección de la empresa.

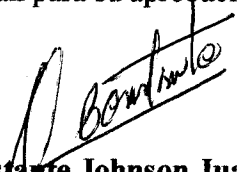
Acto seguido toma la palabra el presidente, pide se lea el acta. La misma que es leída y

aprobada por unanimidad, firmada por cada uno de los concurrentes para su Correspondiente legalidad. Se deja aclarado que el Constante Johnson José Raúl propietario de 48 por ciento de participaciones sociales se abstiene en votar por, actuar como secretario de la Junta general de socios, ser el Gerente y representante legal de la compañía **CONSTRUCCIONES MECANICAS Y CIVILES CONMECIV CIA. LTDA.**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión

A las 17H35 del mismo día mes y año

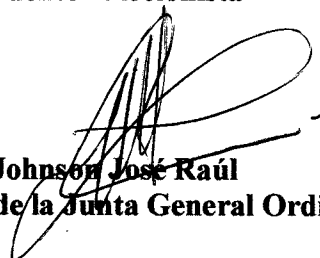
Firman para su aprobación y legalidad.



Constante Johnson Juan Arturo
Presidente - Accionista



Constante Johnson José Raúl
Gerente - Accionista



Constante Johnson José Raúl
Secretario de la Junta General Ordinaria



Gómez Bustamante Jorge Rolando
Accionista